



Anuncio de licitación

Número de Expediente **05/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-09-2019 a las 20:33 horas.



Pavimentación del camino da Ribeira e Estrada San Xiao

→ Valor estimado del contrato 27.742,89 EUR.

→ Importe 33.568,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 27.742,89 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ **3 Mes(es)**[1]

→ Clasificación CPV

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Idioma de Presentación de Oferta Español Gallego

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wVlsq5P%2BhV0uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Moeche**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.moeche.gal>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dPqFMPVCttwSugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

→ Rúa da Feira nº 32

→ (15563) Moeche España

→ ES111

Contacto

→ Teléfono 981404006

→ Fax 981404200

→ Correo Electrónico correo@moeche.gal

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Moeche

→ Sitio Web <https://www.contrataciondeestado.e.s>

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Moeche

→ Sitio Web <https://www.contrataciondeestado.e.s>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/10/2019 a las 15:00

Dirección Postal

→ Rúa da Feira nº 32

→ (15563) Moeche España

Dirección Postal

→ Rúa da Feira nº 32

→ (15563) Moeche España

Contacto

→ Teléfono +034 981404261

→ Correo Electrónico correo@moeche.gal

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Moeche

→ Sitio Web <https://www.contrataciondeestado.e.s>

Dirección Postal

→ Rúa da Feira nº 32

→ (15563) Moeche España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/10/2019 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura ofertas y valoración criterios evaluables mediante fórmulas

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 09/10/2019 a las 09:00 horas

→ Apertura ofertas y valoración criterios evaluables mediante fórmulas

Lugar

→ Casa do Concello de Moeche

Dirección Postal

→ Rúa da Feira 32

→ (15563) Moeche España

Objeto del Contrato: Pavimentación del camino da Ribeira e Estrada San Xiao

- Valor estimado del contrato 27.742,89 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 33.568,9 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 27.742,89 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.
- Plazo de Ejecución
 - 3 Mes(es) [1]
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional A Coruña
 - Código de Subentidad Territorial ES111

Dirección Postal

- España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios no se admite revision de precios
- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Provisional

- Importe 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- No prohibición para contratar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - La solvencia técnica del empresario podrá acreditarse por cualquiera de estos medios, siguiendo la enumeración del artículo 88 de la LCSP: la) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución. b) Declaración en la que se indique el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. c) Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras así como de los técnicos encargados directamente de esta d) El apartado d) del artículo 88 LCSP no será de aplicación en el presente contrato, sin perjuicio del dispuesto en el anexo V. e) Declaración sobre lo personal medio anual de la empresa y del número de directivos durante lo tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará

mediante: la) Volumen de negocios y patrimonio neto: La aportación de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en este registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuenta anuales legalizados por el Registro Mercantil. b) Seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales: La aportación de póliza o certificado de seguros por riesgos profesionales. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresa Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor del en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario.

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción 12.1. Sobre C: "Oferta económica y referencias valorables automáticamente" Contendrá la proposición económica y referencias valorables automáticamente formulada estrictamente conforme el modelo que figura como anexo II de este pliego, que recoge entre otros los siguientes apartados: 12.1.1.- Oferta económica: formulada estrictamente conforme el modelo del anexo II del presente pliego. Apartados variables en función de su exigencia en el presente contrato: 12.1.2- Incremento del plazo de garantía 12.1.3.- Propuesta de reducción de plazos de ejecución: - Propuesta de reducción de plazos de ejecución (expresado en días naturales): En el supuesto en que en el proyecto figure el plazo de ejecución por meses se entiende que estos son de 30 días naturales. 12.1.4 . otras declaraciones : Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), firmado electrónicamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica:

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ INCREMENTO PLAZO DE GARANTÍA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ REDUCCIÓN DE PLAZOS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Se aceptará factura electrónica

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 4 Mes(es)' ahora se dice ' 3 Mes(es)'

ID 0000004422937 | UUID 2019-1004497 | SELLO DE TIEMPO Fecha sáb, 14 sep 2019 20:33:42:114 CEST N.Serie
118239824375330954416145696255902476413 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016